

San José, 15 de noviembre de 2013.-



En San José, a las nueve horas con veinte minutos del quince de noviembre del dos mil trece, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Fernando Cruz Castro (quien preside), Roxana Salazar Cambronero (en sustitución del Magistrado Armijo Sancho), Rosa María Abdelnour Granados (en sustitución del Magistrado Jinesta Lobo), Luis Humberto Barahona de León (en sustitución del Magistrado Castillo Víquez), Ricardo Guerrero Portilla (en sustitución del Magistrado Rueda Leal), Aracelly Pacheco Salazar (Encargada de la Oficina 800) y José Paulino Hernández Gutiérrez (Encargado de la Oficina 805).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

1	Sentencia 2013 - 014991. Expediente 12-010694-0007-CO. A las nueve horas con veinte minutos. Acción de inconstitucionalidad contra el artículo 7 Del Reglamento Para Regular La Función De Las Y Los Intérpretes, Traductores, Peritos Y Ejecutores Del Poder Judicial. Se rechaza de plano la acción. El Magistrado Cruz pone nota.
---	--

A las nueve horas con veintitrés minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-


Fernando Cruz C.
Presidente a.i.